



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría
viene de esta Tierra"**

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

RESOLUCIÓN N° 491/2022-CI

SALTA, 26 de agosto de 2022

VISTO:

La solicitud de incorporación de Ramos, Pablo Ezequiel, al Proyecto de Investigación N° 2513/0, elevada por su Directora, Arenas, Angélica, y;

CONSIDERANDO:

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con el Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación según Res. N° 143/2013-CCI, N° 089/2018-CCI, N° 170/2018-CCI y N° 088/21-CCI.

Que corresponde emitir resolución.

Por ello,

LA VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por incorporado a Ramos, Pablo Ezequiel, DNI N° 40.888.950, como Colaborador Alumno en el Proyecto de Investigación N° 2513/0, dirigido por Arenas, Angélica, a partir del 04 de julio de 2022, hasta el 03 de julio del 2023.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a los Interesados y a la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

Dr. BETINA SANDRA CAMPUZANO
VICEPRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa